

CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR

7ma. Compañía, Bomba República de Austria

PEDRO AGUIRRE CERDA, ENERO 07 DE 2015

ORDEN DEL DIA N°003/2015

De acuerdo a las facultades que me confiere el reglamento General del Cuerpo y de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:

1.- Nómbrase la siguiente comisión: "REVISTA 40 AÑOS BRIGADA JUVENIL", la cual será compuesta por los siguientes bomberos:

- Director Honorario Alejandro Sánchez Pardo
- Miembro Honorario Juan Silva Gutiérrez
- Bombero Honorario Luis Celis Quinteros

2.- Como colaborador de esta revista se integra en forma voluntaria el Bombero Honorario e Inspector General del Brigadas Juveniles don Alexis Pincheira Coronado

3.- Las funciones de esta comisión serán las de responsable editorial y como objetivo recabar los antecedentes históricos y contemporáneos; hitos relevantes desde la fundación y en la trayectoria de la Brigada Juvenil, logrando presentar edición impresa a más tardar el día 01 de abril de 2015

Deberán presentar los avances de los objetivos planteados al Director y Capitán de compañía a más tardar el día 26 de enero de 2015.

Esta comisión deberá presentar los costos que involucrará esta confección, plan de financiamiento y boceto de la revista que será impresa al Director y Capitán de compañía a más tardar el día 23 de febrero de 2015.

Tómese razón, publíquese en tabla de órdenes del día y cúmplase.



ANTONIO MERINO DIAZ

Capitán